

REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS Y DE LA COMISION DELEGADA DE ASUNTOS ECONOMICOS

BAJO LA PRESIDENCIA DE S. E. EL JEFE DEL ESTADO

Madrid. — S. E. el Jefe del Estado ha presidido en el palacio de El Pardo, una reunión del Consejo de ministros, seguida de otra reunión de la Comisión delegada de Asuntos Económicos, que examinarán diversos informes y asuntos de su respectiva competencia.

«SUPERPROYECTIL» NORTEAMERICANO

El «Saturno» (con el que se piensa enviar tres hombres a la Luna) pesa 540 toneladas

Tres pruebas, tres éxitos

Cabo Cañaveral. — Los Estados Unidos han lanzado hoy su tercer «superproyectil» intercontinental, modelo «Saturn», siendo este el más grande y pesado de los objetos que han sido lanzados al espacio desde la superficie de la Tierra.

El «Saturn», que tiene unos cincuenta metros de largo, y que es el ingenio más grande y pesado construido en el mundo, entró en acción a las 18,45 hora española. Este poderoso proyectil balístico, cuyo peso es de quinientos cuarenta toneladas, fue disparado entre una gran nube de humo blanco y llamas, desde un pozo-rampa de lanzamiento. Se elevó relativamente lento, ya que tardó unos diez segundos en remontar la altura de cien metros aproximadamente. — Efe.

El superproyectil «Saturn» ensayado corresponde al llamado tipo C1, destinado a llevar a la Luna a un equipo de tres hombres, dentro de dos o tres años; puede alcanzar una velocidad de 8.400 kilómetros por hora, tiene un empuje de 1.300.000 libras y es una vez y media más potente que el «Atlas» utilizado para colocar en órbita a los astronautas norteamericanos. — Efe.

ESPAÑA, ELEGIDA MIEMBRO DEL COMITE EJECUTIVO DEL CIME

Ginebra. — España ha sido elegida miembro del Comité ejecutivo del CIME.

El ministro delegado permanente de España ante los Organismos internacionales, señor Anel Quiroga, ha sido designado vicepresidente de dicho comité, que constituye el órgano de gobierno de esta institución, que se ocupa de las migraciones europeas. — Efe.

Muñoz Grandes, en Marruecos

Hoy asistirá en Marrakech a los actos del Día de la independencia del país

El vicepresidente del Gobierno español ha dicho que «no llega para negociar»

Madrid. — A las dos menos veinte de la tarde, en avión especial, ha emprendido viaje a Rabat el vicepresidente del Gobierno capitán general don Agustín Muñoz Grandes. A las preguntas que le hizo un redactor de «Cifra» dijo que el viaje era de buena voluntad y que iba a Rabat, invitado por el Gobierno marroquí, para asistir al desfile que se efectuará en Marrakech con motivo de las fiestas del Trono.

—Quiero a Marruecos—añadió—y voy con sumo gusto a esa invitación.

El vicepresidente del Gobierno dijo que ignoraba la duración de su estancia en Marruecos y eludió hablar de otros temas relacionados con el viaje.

Fue despedido en el aeropuerto de Barajas por el encargado de negocios marroquí, Abdel Hakim y la encargada de los servicios de Prensa de la Embajada, señora de Escalí, y varios jefes del Ejército.

Acompañan al capitán general Muñoz Grandes en su viaje el coronel Casas uno de sus ayudantes y el subdirector general de Prensa.

ES POSIBLE QUE SE ENTREVISTE CON HASSAN II

Tánger. — El vicepresidente del Gobierno español, es esperado hoy por la tarde en Marruecos, procedente de Madrid. Hará escala en Casablanca, hacia las tres y media de la tarde, y saldrá después para Marrakech, donde presenciara un desfile militar con motivo de la fiesta de la independencia marroquí.

Se afirma que, invitado por el ministro de Asuntos Exteriores de Marruecos, el capitán general Muñoz Grandes se trasladará después a Rabat, donde es posible que celebre conversaciones con altas personalidades marroquíes. Se subraya en medios oficiales de este país la particular importancia que reviste la visita del vicepresidente del Gobierno español, quien goza de gran estima en Marruecos. Igualmente se estima que, en Madrid, Balafrej pudo apreciar la cordialidad de la acogida dispensada por el capitán general Muñoz Grandes al representante del Soberano marroquí.

La agencia marroquí M. A. P. dice que hoy, con los mismos sentimientos de amistad, el Gobierno de Hassan II se dispone a recibir a la más alta personalidad española que visita Marruecos después de la independencia. Se agrega que es probable que en el curso de las conversaciones se tratará de examinar todos los problemas pendientes entre los dos países, de disipar equívocos y de buscar, en una atmósfera de comprensión y buena voluntad, el camino de una cooperación amistosa y fructífera entre países vecinos.

El embajador marroquí en Madrid, llegó anteayer a Rabat para recibir al vicepresidente del Gobierno español en compañía de Balafrej y de otros miembros del Gobierno de Marruecos. Se cree en Rabat que es posible que el capitán general Muñoz Grandes se entreviste con Hassan II.

EN CASABLANCA

Casablanca. — El vicepresidente del Gobierno español, ha llegado hoy a Casablanca a las cuatro y diez de la tarde, a bordo de un avión especial.

Durante su estancia en el aeropuerto de Casablanca, donde ondea la bandera española, el capitán general Muñoz Grandes declaró a los periodistas que no venía a Marruecos a negociar. «Soy soldado—dijo—y como soldado vengo a ponerme a disposición del Monarca de Marruecos, país al que tanto quiero y admiro». El vicepresidente del Gobierno español expresó también su satisfacción por encontrarse de nuevo

en este país.

El ilustre visitante fue saludado en el aeropuerto de Casablanca por representantes del Ministerio de Asuntos Exteriores, gobernador de Casablanca y consul general de España en esta ciudad.

Veinte minutos después, el capitán general Muñoz Grandes emprendió vuelo hacia Marrakech. Antes de subir al avión manifestó: «Mi estancia en Marruecos durará tanto tiempo como desee Su Majestad Hassan II».

La Prensa marroquí dedica cálidos elogios al vicepresidente español.

(Pasa a quinta página)



El Papa visita la iglesia de San Andrés

Roma. — Con ocasión de las solemnes ceremonias litúrgicas celebradas en honor de San Estanislao de Kostka, Su Santidad Juan XXIII ha visitado la iglesia de San Andrés. En la fotografía, el Papa es despedido en la puerta del templo por el Cardenal Primado de Polonia, monseñor Wyszynski. (Foto Europa Press)

Acuerdo sanitario hispano - portugués

Fue firmado ayer en Lisboa, a presencia de los ministros de la Gobernación español y de Sanidad lusitana

Lisboa. — Se ha firmado en Lisboa un acuerdo sanitario hispano-portugués, señalándose así el término de las conversaciones sobre Sanidad y Asistencia, que trajeron a la capital portuguesa el ministro español de la Gobernación.

El ministro español ha permanecido una semana en Lisboa presidiendo las II Jornadas luso-españolas de Asuntos Sanitarios conjuntamente con el ministro portugués de Sanidad y Asistencia, encontrándose ambos presentes en la ceremonia de la firma del acuerdo, que se llevó a cabo en el Ministerio de Asuntos Exteriores y a la que asistió también el titular de esta Cartera.

El acuerdo sienta la base de la cooperación mutua entre los dos países, constando su texto de tres artículos, por los cuales los Gobiernos de Lisboa y Madrid deciden crear una Comisión intergubernamental permanente constituida por funcionarios designados por los Ministerios de Sanidad (Portugal) y Gobernación (España), con el encargo de poner en marcha la deseada cooperación.

Dicha Comisión se reunirá, alternativamente, en Lisboa y Madrid siempre que sea necesario y, por lo menos, una vez al año.

Antes de la clausura de las jornadas luso-españolas y de la ceremonia de la firma del acuerdo, el ministro español de la Gobernación visitó acompañado por el ministro portugués de Sanidad y Asistencia, las instalaciones de la Santa Casa de la Misericordia de Lisboa, el Hospital Pediátrico y la iglesia de San Roque, museo religioso de gran valor que está al cuidado de la Institución.

Visitó también el Hospital de Santa María y el Sanatorio de Don Carlo. — Efe.

Dispares criterios en el Concilio sobre el esquema «Fuentes de la Revelación»

Próximamente se efectuará la primera votación de la Asamblea en relación con la Liturgia

Ciudad del Vaticano. — El comunicado oficial de la Oficina de Prensa del Concilio, sobre la vigésima Congregación general, celebrada esta mañana, señala que a la misma han asistido 2.312 padres conciliares.

Diez Cardenales han hablado y terminado sus intervenciones, el presidente concedió la palabra a diversos padres, entre ellos el obispo de Albacete.

La discusión de hoy ha tratado sobre el esquema de la Constitución relativo a las Fuentes de la Revelación, considerado en general y se han manifestado a través de los oradores las mismas tendencias aparecidas en la última Congregación general, cuando se inició el debate sobre este importante tema. Los padres de una de las tendencias rechazan el esquema del blo-

Ofrenda de la «Medalla de oro» de Ceuta al ministro del Ejército

«Ceuta y Melilla son ciudades absolutamente españolas» ha reiterado el señor Martín Alonso

Una fundación holandesa entrega otro millón de pesetas para los damnificados del Vallés

Ceuta. — El ministro del Ejército acompañado del jefe del Ejército del Norte de África y otras autoridades militares visitó diversas dependencias castrenses. En la residencia de oficiales «Teniente General Galera» se celebró un vino de honor ofrecido al ministro y durante el acto el alcalde de Ceuta entregó al ministro la Medalla de oro de la Ciudad que el Ayuntamiento otorga al Ejército y pronunció un discurso de efecimiento del galardón. El ministro pronunció unas palabras de gratitud al recibir la medalla y dijo que entregaba ésta a su comandante general de la plaza, para que a su vez la impusiera en acto solemne a un miembro del Ejército de Tierra.

DISCURSO DEL TENIENTE GENERAL MARTÍN ALONSO

Ceuta. — En la recepción celebrada en el albergue «General Galera», el general jefe del Ejército del Norte de África, don Alfredo Erueña, pronunció unas palabras de salutación al ministro del Ejército.

El alcalde de Ceuta pronunció, seguidamente, un discurso, ofreciendo la Medalla de oro de la Ciudad al Ejército.

A continuación, el ministro del Ejército, pronunció calurosas palabras de agradecimiento por la entrega de tal condecoración.

En emocionadas frases, el señor Martín Alonso evocó los años que vivió en Ceuta y añadió: «Sentís y vibráis por amor a España. Y con vosotros están unidos estos grupos de marroquíes, que saben bien, en tan larga convivencia, de nuestro trato caballero, de nuestro respeto a su religión y a sus costumbres, de

vuestro cariño y hermandad, porque, de siempre, España y sus hijos se entregan a quienes les son leales. Todos formáis una comunidad y a todos, sin distinción, os traigo el cálido saludo de vuestros compatriotas, de vuestros compañeros de armas y uno muy entrañable de nuestro Caudillo, Generalísimo y Jefe del Estado, quien os tiene presentes en su corazón».

«Ceuta, vinculada a España desde hace siglos con su importancia militar de siempre, con su alegre y limpia historia, con su pueblo bien unido y leal a la vista de las costas meridionales de la Península, es símbolo de cordialidad y ejemplo de amor».

«La fidelidad de Ceuta y su unión a España en todos los aspectos, no se puede alterar porque tampoco se puede olvidar: es mucho el camino que hombre a hombre, hemos recorrido: es mucho, también, el que, hombre a hombre, hemos aún de recorrer».

«Si la unidad de los pueblos y de los hombres engendra fortaleza, la unidad de sentimientos da un destino común. La cordialidad y devoción de los españoles a los marroquíes y el respeto y lealtad de éstos a España, la convivencia y hermandad de unos y otros, es la que acrecienta el progreso y da paz y alegría a esta bella ciudad».

Más adelante, dijo: «Proclamamos que, de siglos, Ceuta y Melilla son ciudades absolutamente españolas, que sus suelos son suelo español y que la nación entera, con su Ejército, acudirá, con su potencia y con el entusiasmo de su historia a defenderlas en todo momento sin regatear medios ni sacrificios. España respeta y se respeta».

«España es amante de la paz, por ello os digo que el Gobierno hará cuanto esté en su mano, para que el progreso que ha tenido Ceuta en los últimos años continúe ininterrumpidamente; merecerá su atención en forma decidida, y nada de lo que se haga será hecho provisionalmente, sino con el sello de lo sólido y lo permanente».

«El Ejército, se siente, sumamente honrado y representado aquí por valerosas unidades; verdaderamente selectas, a las que seguiremos dotando con todos los elementos precisos para su eficacia y satisfacción, con la finalidad de que, en todo momento, puedan cumplir con seguridad de éxito su cometido pacífico y civilizador. Para cumplir este deber, las fuerzas armadas han de ser inextinguibles en el cultivo de los deberes de la profesión y en la observancia de la virtud de la disciplina. Cada soldado debe ser un ejemplo vivo de virtudes, que tiene que irradiar a cuantos le rodean. A los mandos y oficiales os alcanza el honor y responsabilidad de cumplir lo que la Patria de vosotros espera: mantener la paz; defender la soberanía de la nación».

«Gracias, también, a la población civil, por la íntima comprensión, tan tradicional, que tenéis con todas las fuerzas militares, centinelas que son de vuestros sueños, garantía de vuestro orden y brazo fuerte que guarda vuestro honor y vuestra hacienda».

Al abandonar estas tierras para mi tan queridas, os digo a todos, Pueblo y Ejército: la Patria es obra de todos, porque todos somos de ella. ¡Cumplamos con nuestro deber para su servicio y su grandeza!

«Viva España! ¡Viva Franco!»

ENTREGA DE OTRO MILLON DE PESETAS PARA LOS DAMNIFICADOS DE CATALUNA

Barcelona. — Un millón de pesetas ha entregado la fundación «Bernard Van Leer», de Holanda, con destino a la suscripción para los damnificados por las inundaciones de la zona del Vallés.

El representante de dicha fundación, don Gerardo Jacob Ernst, hizo entrega del cheque al marqués de Castellflorit, quien subrayó que el señor Jacob Ernst fue uno de los primeros hombres que formó parte de la primera centuria de la Fianza catalana, durante nuestra Cruzada y luchó heroicamente al lado de nuestros compatriotas.

Fundada queja de un lector de Prensa italiano

«No puede abrirse un periódico sin recibir un puñetazo en un ojo»

Roma. — «Domenica di Corriere» publica una carta firmada por Carlo Filiberti, de Milán, uno de cuyos párrafos dice:

«No puede abrirse ningún periódico sin recibir un puñetazo en el ojo. Titulos enormes anunciando asesinatos, uxoricidios, fratricidios, parricidios, que pondrían la carne de gallina a Esquilo, Sófocles y Eurípides si estuvieran vivos. Porque ellos, por lo menos, son famosos por haberse contado en su tiempo, los primeros cronistas de la «crónica negra» que con el verso todo lo embellecían. Pero en la actualidad, la prosa minuciosa narra con crueldad la tragedia cotidiana de la vida. ¿No se pueda tocar en un tono más suave la brutalidad de nuestra vida?» — Efe.



Gratitud de España

Santa Sede, don Fernando Aldunate, recibe de manos del embajador español, señor Doussinague, las insignias de la Gran Cruz de Isabel la Católica, que el Gobierno español le ha concedido como reconocimiento por su gallardo gesto durante las recientes manifestaciones de las compañías antiespañolas que se han desarrollado en Italia. — (Foto Cifra)

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION EN PORTUGAL

Lisboa. — El ministro de la Gobernación, don Camilo Alonso Vega, acompañado de los ministros portugueses de Sanidad y del Interior, doctores Martins de Carvalho y Santos Junior, a su llegada al Ministerio del Interior, donde le fueron rendidos honores por la Guardia Nacional Republicana. — (Foto Europa Press)

El recurso de nivelación de presupuestos pasa a incrementar los créditos para la cooperación

Hacia una nueva regulación de las contribuciones especiales

Madrid. — El «Boletín Oficial de las Cortes Españolas», número 752, publica el texto del proyecto de ley de reforma de las Haciendas municipales.

Además de los arbitrios, impuestos, derechos y tasas ya anunciados, se suprime el recurso especial de nivelación de presupuestos y sus fondos pasan a incrementar los créditos para la Cooperación provin-

cial a los servicios municipales y se autoriza al Gobierno para hacer una nueva regulación de las contribuciones especiales, al propio tiempo que se ordena la revisión del principio de exclusión de dichas contribuciones especiales en orden a obras realizadas por el Estado o provincia, singularmente a través de planes provinciales o de cooperación.

El proyecto consta de once bases,

cuatro disposiciones finales y dos transitorias, en la primera de las cuales se dice que esta ley entrará en vigor el 1 de Enero de 1963.

La ponencia encargada de informar este proyecto de ley está integrada por don Francisco Angel Abella Martín, don Luis Gómez Laguna, don Mariano Rojas Rodríguez y don Manuel Sola Rodríguez Bolívar.

EL CAMPO y sus PROBLEMAS

Eficacia de la mejora de la cabaña nacional de vacuno

En España existen hoy 654.149 cabezas de ganado holandés y 449.649 de "rubio gallego"

Las provincias del Norte cuentan con el mayor número de ejemplares pardos suizos

Madrid.—Desde el año 1956 al 1961 se han importado, en España, 1.545 cabezas de ganado vacuno holandés que, en su mayoría, fueron destinadas a ganaderos particulares. En la actualidad existen, en nuestro país, 654.149 cabezas de ganado vacuno holandés.

En cuanto a las zonas del Medio día también han sido muy favorecidas en sus rendimientos las razas Santa Gertrudis, Retinta Andaluza y otras de mestizos, que también, ofrecieron grandes frutos reproductivos.

Por lo que se refiere a la raza vacuna «Rubia Gallega» su censo actual se cifra en 449.649 cabezas en las cuatro provincias de nuestra región del Noroeste, que también se encuentran ejemplares de esa raza, en las provincias de Jaén, Granada, Oviedo, Alava y Barcelona, pero donde más abunda es en Galicia, favorecida por circunstancias naturales y también por la existencia de cuatro centros especializados, en la cría y selección. Muy circunscrita a la región gallega tenemos a la raza Southdown, en la que se ha realizado una importante tarea de mejora y selección de ejemplares.

Primer Censo Agrario de España

Resumirá y agrupará en grandes cifras nacionales todos los medios de producción agraria del país

El último día del mes en curso concluye el período habilitado para formalizar la declaración empresarial para el Primer Censo Agrario de España. Sin embargo, por tratarse de una operación estadística de enorme volumen y complejidad, es muy posible que todavía hayan de recogerse algunas declaraciones que, por causas distintas, no hayan podido ser efectuadas en estos dos meses de Octubre y Noviembre que se habían proyectado como viables para la formalización de los cuestionarios.

El Primer Censo Agrario de España lo está realizando el Instituto Nacional de Estadística, colaborando con el Ministerio de Agricultura y la Organización Sindical. Su finalidad, como se dijo desde un principio, no es en modo alguno de carácter fiscal, ni siquiera de investigación en torno de la propiedad agraria, sino sencillamente de carácter empresarial.

Aunque la declaración la realizan los empresarios agrarios, es decir, los que llevan la dirección de las explotaciones agrícolas, ganaderas, forestales o de industrias complementarias del agro, no se trata tampoco de efectuar un censo de carácter nominal en el que pudieran estar consignadas individualmente todas las empresas sujetas a prestar la debida declaración; se trata, por el contrario, de hacer un censo de tipo eminentemente numérico, donde se agrupen en sus capítulos correspondientes los diferentes elementos que hoy entran en juego en nuestra producción agraria.

El Censo Agrario no es tampoco una estadística de gran frecuencia. Con ello queremos decir que este censo no va a repetirse anualmente. Precisamente el haber elaborado un cuestionario de carácter amplio y general obedece a la circunstancia de que este Primer Censo Agrario de España ha de seguir siendo válido hasta dentro de otros diez años, oportunidad en que se verificará una operación similar a la que ahora se está terminando.

R. C.

El mejor regalo para todas las mujeres la AGENDA 1963 que edita la Sección Femenina.

Importancia de la selección de semillas

Las máquinas que realizan esta función pueden seleccionar 1.000 Kgs. de grano por hora, desinfestándolos al mismo tiempo

Tanto para su almacenamiento como para su inmediata utilización como semilla, el grano debe ser objeto de una previa operación seleccionadora. Con ello, no sólo se consigue separar los granos extraños y defectuosos, sino también limpiar las semillas del polvo y paja para su mejor conservación y empleo. La desinfección posterior completa el ciclo que pudiéramos llamar de "higiene cerealista". Para que el lector del medio agrícola pueda darse cuenta de la función de esta máquina, describiremos un tipo corriente en nuestro mercado, por ejemplo, el modelo "Imad 105-D".

Se carga la máquina por una tolva que se halla a una altura que permite la fácil manipulación. Un mecanismo regula la entrada del grano, recogiendo un ventilador provisto de cojinetes a bolas que lo desplaza a la parte superior del aparato, realizando, al propio tiempo, una primera limpieza de polvo, paja, pedruzcos y granos hueros. Una cámara de desecantación vierte el grano sobre una criba vibratoria con doble tamiz, en cuya parte superior separa las semillas extrañas más gruesas y las que se hallan "vestidas", y en la inferior las semillas extrañas más delgadas, así como las del mismo grano que no adquirieron el desarrollo suficiente.

Esta criba va accionada por un cigüeñal montado sobre rodamientos a bolas y se limpia automáticamente por un tamiz de cepillos. El grano así seleccionado recibe aún una nueva limpieza por medio de dos "trieuers" o triarvejones que separan las semillas extrañas redondas (arvejas, vezas, etc.) o las semillas rotas, inútiles para la sementera, así como las semillas largas (cebada, etc.). La evacuación del grano seleccionado y de las semillas extrañas y suciedades se efectúa por sendas bocas independientes en número de nueve, provistas de un ensacador de fácil manejo.

Esta seleccionadora va provista adicionalmente de un equipo automático de desinfección con dispositivo de dosificación y homogeneización del desinfectante en polvo (óxido de cloro, arsénico, etc.) que impide sea atacada luego la cosecha por el tizón u otras plagas. Este mecanismo puede ser inmovilizado si no se quiere desinfectar. Adosado a la seleccionadora va instalado un ciclón recolector de polvo que recoge el tamo y polvo que separa del cereal la "cámara de vientos".

Veamos ahora cómo procede la máquina a la división de productos. Toda ella tiene los elementos de trabajo combinados para llevar a cabo la tarea de selección de manera automática y con un rendimiento de 1.000 kgs. por hora obteniendo la siguiente clasificación de productos cuando se realiza, por ejemplo, selección de trigo:

—Por los ensacadores finales: trigo seleccionado, desinfectado o no.

—Por la criba inferior: trigo de-generated (triguillo) e impurezas menores.

—Por el "trieuir": semillas redondas o rotas (vezas, etc.).

—Por la criba superior: impurezas mayores que el trigo (coque, etc.).

—Por la segunda boca de la "cámara de vientos": trigo frito de peso.

—Por la primera boca: pajuelas, cascarrillas, prateses, etc.

—Finalmente, por el ciclón: tamo, polvo e insectos.

Estas son las características esenciales de esta máquina de indudable importancia para aquellas empresas agrarias que quieren alcanzar por la mecanización una alta productividad.

L. P.

PRECIOS AGRICOLAS NACIONALES

	Barcelona	Granada sobre vagón	4,25 a 4,35	Pesetas Kilo
Cebada	Zaragoza	4,20 a 4,30	" "	" "
"	Albacete	3,80 a 3,90	" "	" "
"	Badajoz	3,85 a 3,90	" "	" "
Avena	Castilla la Vieja	3,70 a 3,80	" "	" "
"	Andalucía oriental, s. vg.	3,85 a 4,00	" "	" "
"	Extremadura	3,70 a 3,80	" "	" "
Maíz híbrido	Cataluña	3,95 a 4,00	" "	" "
"	Valencia sobre vagón	4,90 a 5,00	" "	" "
"	Lérida	5,20 a 5,30	" "	" "
Alpiste	Barcelona	5,10 a 5,20	" "	" "
"	Sevilla almacén	11,50 a 12,20	" "	" "
"	Sevilla, en las fincas	11,00 a 11,25	" "	" "
"	Barcelona	11,50 a 11,75	" "	" "
Alpiste importación	Barcelona sobre muelle	11,00	" "	" "
Habas	Córdoba sobre vagón	6,00 a 6,25	" "	" "
"	Badajoz	6,00 a 6,10	" "	" "
Habas pienso	Badajoz	6,10 a 6,20	" "	" "
Veas	Sevilla sobre camión	5,50 a 5,60	" "	" "
"	Malaga sobre bord.	5,90 a 6,00	" "	" "
Patatas	Cuenca	5,60 a 5,80	" "	" "
"	Granada sobre camión	3,25 a 3,50	" "	" "
"	Rioja	3,10 a 3,25	" "	" "
"	León	3,00 a 3,15	" "	" "
Uva vinificación	Castilla la Vieja	3,20	" "	" "
"	Ciudad Real bodegas	2,20	" "	" "
"	Huelva, bodegas	2,00 a 2,15	" "	" "

NOTICIAS DEL CAMPO

MECANIZACION DE LA AGRICULTURA HOLANDESA

La Haya. — La agricultura holandesa disponia en Mayo de este año de 95.884 tractores, con un aumento en sí un año del ocho por ciento. La capacidad total pasaba de 2,3 millones de Hp., o sea 100 Hp. por hectárea de tierra de cultivo.

CONVENIOS COLECTIVOS AGRICOLAS EN BADAJOZ

Badajoz. — Durante los últimos treinta días se han firmado en la provincia veintidós Convenios Colectivos de trabajo, de los cuales diecinueve son de carácter agrícola. Estos veintidós Convenios afectan a 1.899 empresas y cerca de diecinueve mil trabajadores.

BODEGAS COOPERATIVAS EN LA RODA

Albacete. — Se encuentra en plena producción la Bodega Cooperativa de la Roda, con capacidad de 50.000 arrobas de vino, lo que le hace ser la más importante de la provincia.

PRODUCCION ESPANOLA DE ACEITE

Madrid. — En trescientas cincuenta mil toneladas se estima la producción de la campaña aceitera 1962. La de la campaña anterior fue de 603.400 toneladas.

EXCELENTE COSECHA DE ALGODON

Sevilla. — El avance de la producción de algodón, sin desmotar, al 15 de Octubre pasado, es de 27.200 Rm., lo que equivale a un por ciento superior al avance de igual fecha del año anterior. Se prevé que dicha producción equivalga a unas 515.000 balas de 220 kilos cada una.

NO, ASI NO...

(Comprendemos sus precauciones)

NO TEMA A la GRIPE el CATARRO la SINUSITIS los ENFRIAMIENTOS



Se lo permite

DESENFRIOL

QUE SIEMPRE ALIVIA Y ALIVIA BIEN

TOME UNAS PASTILLAS, FACILES DE INGERIR, Y ¡UD. SABRA LOS RESULTADOS!

Pídalas en su farmacia

Se venden en sobres de 6 pastillas

Una fórmula exclusiva, famosa

en América y... ahora en España

Para VEHICULOS de todo tipo



Ahorra hasta 400 kms. de desgaste en cada 1.000 kms. recorridos

BARDAHL-CASTILLA

DELEGADO PARA BURGOS - PALENCIA Y SORIA

DESIDERIO GARCIA

Calle Vitoria, 107. — Burgos. — Teléfono, 5496

CONSULTORIOS

En esta sección serán contestadas todas las preguntas que nos dirijan los lectores relativas a las leyes sobre el campo y a los problemas técnicos que les planteen el cultivo o la cría de animales. Escriban formulando su consulta clara y brevemente a EUROPA PRESS, Flora, 4 Madrid (13).

Advertimos sin embargo, a nuestros consultantes que dado el gran número de cartas que recibimos y el poco espacio de que disponemos para contestarlas, obligan a veces a retrasar las respuestas. Como algunas cartas contienen varias preguntas, también advertimos que cada una entrará en turno de respuesta separadamente.

CONSULTORIO JURIDICO

PROPIEDAD DE RIBAZOS Y MARGENES

A. P. Olot. — Según informes recogidos y por sentido común, los intermedios entre bancales de tierra situados en terrenos con desniveles naturales de monte corresponden al dueño de la parcela superior, cuando se trata de terrenos de cultivo, ya que lo contrario y sobre todo cuando la separación no es de piedra (pared) y si sólo de tierra, podría darse el caso si fuera dueño el de la parcela inferior ir raspando el terreno hasta desaparecer la parcela superior si no en todo en parte. Ahora bien, tratándose de terrenos que no sean de cultivo o sea de explotación pastizal o forestal, parece lo contrario ya que no puede el dueño de la parcela superior si al por ende, aprovechar los pastos, o el arbolado tratándose de forestal, sin tener que meterse dentro de la finca de la parte inferior. Interesa saber a quién se los concede la ley. ¿Pueden contestarme pues cuál es la solución legal?

El Art. 291 de la Compilación del Derecho Civil Especial de Cataluña dice así: "Los márgenes o ribazos entre los predios vecinos, así como las paredes que los revisten se presumirán propiedad del superior". No hace pues distinción alguna el derecho catalán actualmente vigente entre los terrenos de cultivo y los forestales o de pastos. En el Código civil no se prevé el caso, aunque su solución es la misma por aplicación de los principios generales en que se inspira el ordenamiento jurídico civil de derecho común, y la costumbre generalmente seguida y aceptada por los campesinos. La dificultad que usted encuentra para el aprovechamiento del arbolado se presenta también en las fincas dedicadas a explotaciones agrícolas y aunque el Código civil español no reconoce expresamente el derecho a entrar en la finca del vecino para coger los frutos caídos de árboles propios. Sin embargo de los preceptos que atribuyen la propiedad de dichos frutos (arts. 354 y 615 del Código civil) y del art. 615 del citado Código cabe deducir que el propietario del terreno donde se hallen deberá optar entre cederlos al mismo a su dueño o dejarle entrar en su finca para que pueda cogerlos. El derecho romano de tanta influencia en

Cataluña reconoce más explícitamente el "derecho a meterse dentro de la finca de la parte inferior". Hemos de advertir sin embargo que en el art. 2º de la Compilación de Derecho Civil Especial de Cataluña se mantienen las costumbres o derecho local que han venido aplicándose en diversas comarcas catalanas. Es decir, que si las costumbres aplicables donde estén situados los terrenos a que se refiere la consulta, distinguen entre fincas agrícolas y forestales o ganaderas, se aplicará las costumbres y no el art. 291 ya citado de la Compilación.

CONSULTORIO AGRONOMICO Y ZOOTECNICO

CARBON ACTIVADO EN LA CLARIFICACION DEL VINO

Y. L. Manzanares. — Una pregunta breve y concisa, a la que desearía rápida contestación. ¿Cuál es la utilidad y cómo se emplea el carbón activado en la clarificación del vino?

El carbón activado sirve para la eliminación de olores y sabores extraños y decoloración de los vinos. Se emplea en la cantidad de 3 a 30 gramos por hectolitro. El momento más oportuno para su uso es el del mosto de vino nuevo y el trasiego ha de ser de uno a diez días.

CONSTRUCCION DE GALLINEROS

A. H. Merida. — Me interesan datos sobre la construcción de gallineros, pero hoy me molesto su atención con una sola pregunta. ¿Cuál debe ser la orientación de un gallinero? ¿Debe ser hacia el Sur o el Norte?

Los gallineros de cría deben construirse orientados al Sur o Suroeste, para aprovechar de este modo al máximo el sol invernal. Así al llegar la noche se mantendrán calientes, sin perjuicio de los sistemas de calefacción que puedan emplearse, y con las ventajas de que durante el día los pollos disfruten casi todo el tiempo del sol.

EUROPA PRESS

Cabañes de Esgueva

Se venden 100 vigas de chocho y 80 mochas. — Tratar con el señor alcalde. Plazo, 8 días.

Gobierno civil

Convocatoria de elecciones en las Cámaras Oficiales de Comercio e Industria de Miranda de Ebro y Briviesca

En el "Boletín Oficial de la provincia" se publicó ayer la siguiente circular del Gobierno Civil:

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Bases, de 29 de Junio de 1911, en el Reglamento General de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de España, de fecha 26 de Junio de 1929, en el Reglamento de Régimen Interior de esta Cámara, se convoca, por la presente Circular, a los electores de la Corporación en las fechas, horas y lugares que se citan, para proceder a elegir a los vocales que habrán de componer el Pleno de la Cámara desde 1 de Enero de 1963, de conformidad con lo dispuesto por el acuerdo de la Dirección General de Comercio Interior, de 12 de Julio de 1962.

Las elecciones tendrán lugar, para cada Grupo y Categoría, en los días y horas que se expresan.

Domingo, día 2 de Diciembre, de 11 a 13 de la mañana.

El domicilio electoral será el de la Cámara.

La votación se abrirá en las horas señaladas por el presente edicto. El escrutinio se realizará inmediatamente después de la hora fijada para terminar la votación.

Se recuerda que para el ejercicio del derecho electoral es preciso constar previamente inscrito en el censo

de la Corporación, y que para acreditar la identidad de los votantes, será conveniente el provisto del último recibo acreditativo del pago de la cuota a la Cámara.

Al publicar esta convocatoria, se advierte que sólo tendrá validez la elección de miembros de la Cámara cuya candidatura haya sido recibida por la Secretaría de la Corporación, antes de las seis de la tarde del día 26 de Noviembre, día y hora señalados para reunirse la Mesa, de acuerdo con los arts. 45, 46 y demás pertinentes del Reglamento, para examinar las propuestas y proceder a la proclamación de candidatos, y que las elecciones habrán de efectuarse, en un todo, conforme a lo que disponen los arts. 34 y siguientes del expresado Reglamento de Cámaras.

Las listas electorales, así como los textos citados, estarán a disposición de los electores durante las horas hábiles de oficina en el expresado domicilio de la Corporación.

Burgos, 14 de Noviembre de 1962.—El Gobernador Civil, Eladio Perlaño Cadavieco.

El "Boletín Oficial de la provincia" publica asimismo otra circular análoga convocando elecciones para idéntica fecha y hora en la Cámara de Comercio de Briviesca.

Emotivo homenaje a la memoria del Dr. Sánchez Rodríguez

El Profesor Dr. don Carlos Giménez Díaz descubrió en uno de los laboratorios de la Zona de Investigación de JUSTE, S. A., una placa en recuerdo de su colaborador prematuramente desaparecido Dr. don José Sánchez Rodríguez con motivo de cumplirse el XX aniversario de su fallecimiento.

Comenzó el acto íntimo con una sesión necrológica en la que intervinieron el Dr. Giménez Díaz, la doctora Pascual Castilla, antigua colaboradora del malogrado investigador, don Luis Juste Bull, Consejero-Delegado de JUSTE, S. A. y don José Antonio Sánchez Martín, hijo y continuador de la obra del Dr. Sánchez Rodríguez.

Este notable investigador, discípulo predilecto del Dr. Giménez Díaz, destacó sobre sus originales y numerosos trabajos sobre vitaminas y problemas de metabolismo y nutrición, todos de gran interés para la clínica.

Al acto asistieron los hijos del Dr. Sánchez Rodríguez, un grupo de antiguos colaboradores y amigos y el personal Técnico de JUSTE, S. A.

SAN ROQUE QUINADO
Gran reconstituyente

Concurso público de trabajos como exaltación de la madre de familia

La Delegación provincial de Asociaciones del Movimiento de Burgos, convoca un Concurso de trabajos y artículos o reportajes periodísticos para honrar y exaltar al trabajo en el hogar de la madre de familia, el cual se ajustará a las siguientes bases:

- 1.—El tema versará sobre "El trabajo de la madre de familia en el hogar como actividad humana, educacional, social y económica", sin necesidad de que dicho tema sea título de los trabajos ni artículos periodísticos, sino esquema, tema general de los mismos.
- 2.—Podrán concurrir a este concurso cuantas personas lo deseen.
- 3.—Todos los trabajos serán originales y pueden ser inéditos o publicados, en este caso lo serán entre la fecha de la convocatoria presente y el día 5 de Diciembre del presente año.
- 4.—La extensión máxima de todos los trabajos será de dos folios tipo holandesa escritos a máquina a doble espacio, no contando en los publicados como extensión los grabados o plás de fotografías.
- 5.—Los trabajos inéditos serán remitidos original y copia y los publicados en Prensa o revistas recordados y pegados en folios blancos, expresando nombre, domicilio del autor así como periódico o revista y fecha de publicación, por duplicado.
- 6.—El plazo de presentación de trabajos finalizará el próximo día 6 de Diciembre a las 12 horas y deberán ser entregados en la "Delegación provincial de Asociaciones del Movimiento" "Para el Concurso de exaltación de la madre de familia", Casa del Cordón, C/ Santander, 2, Burgos.
- 7.—La Delegación provincial de Asociaciones se reserva el derecho de publicar todos los trabajos presentados, premiados o no, en una publicación si la calidad de los mismos y el número de ellos lo permitieren.
- 8.—Los premios serán los siguientes:

- Trabajos inéditos
- Primer premio de 1.500 pesetas.
- Segundo premio de 750 pesetas.
- Trabajos o artículos publicados
- Primer premio de 1.500 pesetas.
- Segundo premio de 750 pesetas.
- 9.—El Jurado podrá premiar con accesitos a otros trabajos si fueran merecedores de tal distinción.
- 10.—El concurso no podrá ser declarado desierto.
- 11.—El fallo del Jurado, cuya composición se dará a conocer en el mismo momento, será hecho público por Prensa y Radio el día 8 de Diciembre, festividad de la Inmaculada Concepción de la Virgen.

¡SERVIDORA DOMESTICA!
Para disfrutar de tus derechos en el Montepío Nacional del Servicio Doméstico y enterarte bien de lo que debes hacer en cada caso, acude a las visitadoras del mismo, teléfonos 3707 y 3996.

AQUI, ARANDA

Capital de la Ribera

EL PLAN DE DESCONGESTION

Mucha es la ansiedad de noticias sobre la marcha del plan de descongestión de Madrid, que tantos beneficios ha de reportar a esta capital de la Ribera y a los pueblos de la comarca y también son muchos los esfuerzos que en nuestro afán informativo hacemos por complacer a nuestros lectores, pero parece que todo se hace en el mayor de los secretos o, al menos, no se quieren dar datos sobre el mismo, hasta tanto no se pueda hablar de realidades.

Ayer sorprendimos en la emisora unas informaciones que no pudimos tomar de oído por la serie de datos y cifras, que se prestan a confusiones.

Tan sólo recordamos que para el 15 de Enero próximo estará terminado el plano de los polígonos residencial e industrial, cuyo plano será expuesto al público y en ellos se prevé una posible ampliación de los terrenos a ocupar con destino a dichos polígonos, procediendo, una vez aprobados los planos a la expropiación de aquellos terrenos que no han sido cedidos por sus propietarios.

Parece ser que en el proyecto se calcula la construcción de viviendas para una población de más de 50.000 almas, en un plazo de unos quince años, dotándose a esa población de todos los medios modernos, tales como Iglesias, escuelas, zonas verdes, estaciones de servicio, garajes, centros parroquiales, servicios de aguas, alcantarillado y bomberos, etc. y en el polígono industrial también una Escuela de Enseñanza Profesional.

Los solares que resulten del trazado de calles serán susceptibles de ser adquiridos por particulares, respetando en eso la iniciativa particular de acuerdo con las normas que se establezcan para que resulte una población ajustada a las modernas normas de urbanización.

Pocas son, en resumen, las noticias que hoy podemos proporcionar a nuestros lectores, pero ya hemos dicho que no queremos incurrir en errores, ya que han sido muchas las cifras que se han barajado, pero una omisión trascendental o un cambio en los datos pudiera dar lugar a falsas interpretaciones que es lo que pretendemos evitar.

Contra lo que algunos venían sosteniendo, ya sabemos que el desarrollo del plan de descongestión sigue su marcha, lenta si queremos, pero segura y acostumbrados como estamos a la lentitud de las obras estatales, pongamos por ejemplo el ferrocarril Madrid-Burgos contando desde la fecha en que dieron comienzo las obras, no puede extrañarnos que los polígonos de descongestión den comienzo en el año 1963. Lo que interesa es que se hagan y por las noticias que hemos oído y cuyo resumen publicamos, se puede deducir que el proyecto no ha sido relegado al olvido, sino que trámites de preparación y en cierto modo "burocráticos" han retrasado un tanto su puesta en marcha.

Podemos congratularnos de que así sea, pues ante el desarrollo que va a adquirir nuestra población, casi es conveniente este retraso mientras se incrementan las obras de construcción de viviendas, ya que para la puesta en marcha de las futuras industrias, es preciso que antes estén disponibles viviendas donde se puedan albergar los obreros que han de trabajar en las futuras fábricas.

Confirmamos nuestra teoría de que irán a la par las obras de terminación del ferrocarril Madrid-Burgos y la construcción de los polígonos de descongestión y por ello, a nosotros, no nos extraña el retraso que este último pueda sufrir.

ASOCIACIÓN DE ANTIGUOS ALUMNOS DEL COLEGIO CORAZÓN DE MARIA

En crónicas anteriores hablamos del proyecto de constituir una Asociación de Antiguos Alumnos del Colegio Corazón de María en nuestra población, cuyo proyecto estaba ya en el Ministerio para su aprobación.

Por noticias particulares nos enteramos de que esta Asociación ha sido ya autorizada por el Ministerio de la Gobernación, así como aprobado su Reglamento y según rumores está tan sólo pendiente de una citada autorización y Reglamento

sea recogido en el Gobierno Civil de la provincia, a donde por conducto regular, ha sido enviado.

Aranda, por lo tanto, cuenta con una Asociación más y ésta, a buen seguro ha de ser en extremo numerosa pues se puede decir que pueden pertenecer a ella la mayoría de los vecinos de Aranda, ya que lleva el Colegio Corazón de María más de 60 años de existencia en Aranda y en ocasiones, si exceptuamos las Escuelas oficiales de Primera Enseñanza, ha sido el único centro docente con que ha contado la capital de la Ribera.

Esperamos que los organizadores y promotores de esta nueva Asociación se pongan pronto en actividad, pues las finalidades que esta Asociación persigue son en extremo interesantes, como ya dijimos en alguna ocasión y su resultado está augurado por las más lisonjeras perspectivas y éxito.

LAS OPERACIONES DE AFORO

Según un bando de la Alcaldía, las operaciones de aforo del vino existente en las bodegas y casas de particulares, darán comienzo el próximo día 19.

Estas operaciones que tradicionalmente realiza el personal de Arbitrios Municipales, recorriendo todas las bodegas, por lo que duran una semana y efectuando el recuento de todas las cubas o tinajas llenas con los mostos de la actual cosecha, probablemente serán las últimas que

se realicen, si tenemos en cuenta la nueva ordenación de las Haciendas Municipales por las que se suprimen algunos arbitrios, entre ellos el referente a los vinos.

Así, pues, a partir del próximo lunes, día 19, veremos por última vez al personal de Arbitrios recorrer todas las bodegas de la población con el clásico tambor llamando a los propietarios de los vinos existentes en cada bodega para que den cuenta del vino encañado por cada uno de los respectivos propietarios.

DEFUNCION

A la edad de 62 años ha dejado de existir don Juan López Martínez, que vivía en la calle de Obispo Velasco, núm. 35.

A su viuda e hijos y demás familiares, acompañamos en su justo dolor.

J. S. J.

Viveros ESTEBAN GARCIA

Vega Magaz (León) - Teléfono 6

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES

SOLICITO REPRESENTANTES

PIDA CATALOGO GRATIS

Tenemos las zapatillas que usted necesita

Cómodas, atrayentes y duraderas como ninguna. Entre nuestro variadísimo surtido de modelos, encontrará "auténticas soluciones" para calzar a chicos y mayores.

Con razón, las zapatillas "TEJISA" son las preferidas en todos los hogares españoles.

AL COMPRAR ZAPATILLAS, PIDA "TEJISA" Y PIDORA LO MEJOR

Además fabricamos calzados todo goma, botines, botas de agua, botas industriales, etc.

Tejisa

Teodoro Jiménez, S.A. Salamanca

De Aquende CRONICA de MIRANDA y de Allende

HA MUERTO "CHUCHO"

Ayer todos los mirandeses se vieron conmovidos por la inusitada noticia. "Chucho", (como todos le conocíamos), había muerto. Don Jesús Martínez Ruiz de Arcaute, de 49 años de edad, dejó de existir en la madrugada del día 16 de los corrientes. La luctuosa noticia por inesperada y por tratarse de persona tan querida y conocida en todos los círculos mirandeses, dejó en suspenso a la ciudad entera. Pronto se confirmó, que efectivamente, Jesús Martínez, había fallecido. Delcorosa noticia que estamos seguros que no ha habido ningún solo mirandés que no se haya conmovido. El finado fue durante muchos años empleado administrativo del Excmo. Ayuntamiento y notable pianista que últimamente actuaba con la conocida orquesta "Danubio", a la que dirigía.

Gran entusiasta de las cosas de su patria chica, y gran amigo de todos. Su muerte es una sensible pérdida para la ciudad. Desde estas líneas enviamos nuestro más sentido pésame a su viuda, doña María Visitación Moreno, hijos y demás familia. Descansen en paz este buen mirandés.

ECOS DEPORTIVOS

Mañana domingo a las 11.30 de la mañana el Deportivo Mirandés se enfrentará en Pamplona contra el Osasuna Chantrea. La directiva mirandesa, ha contratado un autocar para el desplazamiento a la capital navarra, en el cual existen plazas para los aficionados que quieran asistir al encuentro. La salida se hará desde la calle de Vitoria, a las 7.30 de la mañana, rogando a cuantos quieran viajar en dicho autocar que sean puntuales. Además de presenciar el partido Osasuna Chantrea-Deportivo Mirandés, por la tarde en el Campo de San Juan, se juega el partido de Primera División entre el Osasuna y el Mallorca. En cuanto al equipo que se desplazará y presentará nuestro Mirandés, únicamente podemos decir, que la citación es la siguiente:

Solana, Javier, Gonzalo, Ibarlucea, Palix, Urdilla, Jáuregui, Iturricha, Echeandia, Aguirre, Iborra, Chola, Lasurtegui, Gerardo Bustamante y Bau.

A última hora, parece ser, que existe la duda, de Aguirre, afectado de gripe. En cuanto a Sabas, sigue muy mejorado de su lesión y es muy posible que para el próximo encuentro en Anduva se pueda contar con él. El arbitro designado para este encuentro es el vitoriano Sr. Montoya, que tan malo recuerdo tiene para los colores mirandeses. A nadie se le oculta, las dificultades que enfrenta este desplazamiento en cuanto a los deseos del triunfo que todos los mirandeses desearán, pero, confiamos en que el Deportivo Mirandés logre puntuar en Pamplona.

El pasado domingo en Vitoria, pudimos comprobar hasta qué punto puede contarse en el Mirandés. Un 4-0 rotundo y muy elocuente, se logró en Mendizorrosa, y esto, como ya dijimos oportunamente, sin emplearse el equipo a fondo ni mucho menos. En Pamplona será otra cosa y todos los jugadores conscientes de lo interesante que sería puntuar y al mismo tiempo resar puntos al equipo navarro, saldrán a luchar poniendo en ello el máximo esfuerzo e interés. Tenemos la certeza y seguridad de que el domingo por la tarde podremos celebrar el triunfo mirandés. A ver si no nos defraudan.

MANANA EN ANDUVA. PARTIDO CUMPLE DEL CAMPEONATO JUVENIL.

En el estadio de Anduva, se celebrará

brará mañana un interesante partido de fútbol. El Deportivo Mirandés recibe al actual líder del torneo juvenil. Se trata del Club Deportivo Berceo, de Logroño, con su aureola de imbatido en la primera vuelta del torneo que ha finalizado, medirá sus fuerzas contra nuestro juvenil. En el anterior encuentro celebrado en Logroño, nuestros chavales, sucumbieron por el tanteo exiguo de 2-1 en un encuentro en el que las decisiones arbitrales y la dureza del Berceo influyeron decisivamente en la derrota de nuestros colores. De entonces acá la clasificación arroja un saldo a favor de los logroñeses de tres puntos sobre el conjunto Mirandés.

De lograr la victoria, nuestros juveniles, esta vez, se verá reducida a un solo punto, por lo que no dudamos de que los rojos saldrán dispuestos a demostrar que a iguales condiciones son superiores a cualquier otro equipo del grupo. La directiva mirandesa considerando el interés del encuentro y encontrando propia la ocasión para que los buenos aficionados ayuden económicamente al equipo juvenil ha declarado el partido como "Día de ayuda al fútbol juvenil". Todos los socios, tanto mensuales como anuales, debe-

rán proveerse de la correspondiente entrada para que con estos ingresos poder hacer frente a los numerosos gastos que origina el mantenimiento del equipo juvenil. No dudamos que los graderíos del estadio municipal de Anduva, registrarán un lleno, y que el aliento sano de la afición no ha de faltar para nuestros chavales. El entrenador del equipo Sr. Gasparin, cita a las 3.30 de la tarde, en las casetas del estadio a los siguientes jugadores: Gracia, Fraile, Tomás, Armino, Mardones, Sola, Alonso, Salinas, Roa, Nuñez, Abecia, Martínez y Hermilio.

El encuentro, dará comienzo a las cuatro de la tarde.

EL MEJOR REGALO PARA REYES: La agenda de S. F. para 1963.

Los anuncios para esta Sección, y en general para este periódico, se reciben en: **RAMON Y CAJAL, n.º 31, 2.º Teléfono 533 y en CID 5, 3.º derecha MIRANDA DE EBRO**

¡haga como yo!

prefiera un **INTER**

EL TELEVISOR ACREDITADO POR SUS PROPIOS USUARIOS

sólo **INTER** tiene

CIRCUITO IMPRESO ESTATIFICADO

línea **INTER Slim**

Usted también merece un INTER

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO

Electricidad IBEAS

Lain Calvo, 30

SERVICIO TECNICO PROPIO

CONSULTE FACILIDADES DE PAGO

Los deportes en DIARIO DE BURGOS

Burgos-Alicante primera eliminatoria del campeonato juvenil de pelota

La competición se celebrará en Tolosa el 8 y 9 de Diciembre

Madrid. — En la Federación española de Pelota se ha efectuado el sorteo de la fase final del campeonato juvenil en la modalidad de mano por parejas, que ha de celebrarse en Tolosa durante los días 8 y 9 de Diciembre. El resultado del mismo empareja a las Federaciones participantes del siguiente modo: Burgos-Alicante, Navarra-Cataluña, Vizcaya-Valladolid, Guipúzcoa-Alava.

En este campeonato intervienen jugadores cuya edad oscila entre los 15 y 18 años.

Conjuntamente con esta competición se reunirá, en Tolosa, la XXII Asamblea nacional de Federación de pelota, a la que asistirán los presidentes de las distintas regionales y elementos técnicos, que tratarán sobre diversos puntos en relación con este deporte. — Afili.

BALONCESTO

Trofeo Coja de Ahorros del Circulo Católico

Partidos para mañana. En el campo de Maristas, Castilla-Delicias O. 3, a las 10.30 y en el de La Merced, Merced-Maristas, a las 12.30 y Gonzaga-La Salle O. J., a las 11.30.

Gran interés ante la velada boxística de mañana, en la Deportiva

La velada de boxeo que se celebrará mañana, domingo, a las siete y media de la tarde, en el fronton cubierto de la Ciudad Deportiva Militar, ha despertado gran interés.

Los pugiles santanderinos vienen decididos a vencer rotundamente ante los representantes burgaleses, según dijo anoche su representante que se encuentra de paso en la capital burgalesa. Nos dice a conocer la gran valía del cuadro burgalés, pero añade que en la capital de la montaña que está ambientada de una enorme afición, por lo que este supone un arma más para conseguir el triunfo deseado.

En todas las veladas que se han efectuado en esta Ciudad Deportiva, siempre han venido los boxeadores forasteros precedidos de una gran fama, pero los representantes burgaleses, han sabido dar la réplica adecuada. Por ello, cabe esperar una buena exhibición de buen boxeo local y que el triunfo se incline del lado del cuadro burgalés lo mismo que en ocasiones anteriores.

Todos los componentes de nuestro equipo opinan que los triunfos cantarán después del combate, que es como mejor se saborea el triunfo. Todos los que salgan al cuadrilátero mañana, por parte de Burgos cuentan por victorias en sus actuaciones, así que está garantizada una encañada lucha por la bravura con que responderán los santanderinos.

El boxeador local Faustino Caballero a quien en la velada anterior contra el equipo madrileño se le otorgó la copa de combatividad por su excelente actuación como gran boxeador acometedor y sin dar tregua al enemigo, ha dicho que no se encuentra todavía a gusto ante la afición de Burgos, puesto que quiere brindarle un buen k.o. para que vea la eficacia de la dinamita que lleva en sus puños y lo mismo que Caballero todos los demás, decididos a alzarse con la victoria por su buen boxeo y deportividad.

Los precios son muy populares, por lo que es de esperar un gran gentío en el recinto del Fronton Cubierto. Como ya se sabe los combates han quedado ultimados en la siguiente forma:

Primer combate. (Pesos Gallos). 3 asaltos de 3 minutos. — Montes, de

Santander contra Manuel Díaz, de Burgos.

Segundo combate. (Pesos Gallos). 3 asaltos de 3 minutos. — Cholo II, de Santander contra José Caballero, de Burgos.

Tercer combate. (Pesos Mosca). 3 asaltos de 3 minutos. — Torcida II, de Santander contra José A. Gutiérrez, de Burgos.

Cuarto combate. (Pesos S. Ligeros). 3 asaltos de 3 minutos. — Vaguer, de Santander contra Manuel Casado, de Burgos.

Quinto combate. (Pesos Plumas). 3 asaltos de 3 minutos. — Rejillo, de Santander contra Faustino Caballero, de Burgos.

Sexto combate. (Pesos Medios). 3 asaltos de 3 minutos. — Baldom, de Santander contra Trigueros, de Burgos.

Próxima Asamblea nacional de motorismo

Madrid. — Durante los días 8 y 9 del próximo mes de Diciembre se celebrará en Valencia la Asamblea nacional de la Real Federación Motociclista Española.

En ella, se tratarán diversas ponencias presentadas por las Federaciones regionales y se irá a la formalización del calendario de pruebas oficiales para la próxima temporada. — Afili.

Los "ases" ciclistas del Kas se concentrarán durante un mes en Espinosa de los Monteros

Madrid. — "Marca" publica una entrevista de su colaborador en Bilbao, Joaquín Benito, con el director del equipo ciclista del Kas, Dalmacio Langarica.

Entre las manifestaciones de este figura la de que los componentes de dicho equipo se concentrarán durante un mes en Espinosa de los Monteros.

Nuestros teléfonos: 1280 y 2015

Tamores en Bucarest ante la próxima visita de la selección española

Los críticos confiesan que ésta es muy superior al equipo rumano

Tropezó con dificultades la formalización de contrato de Seminario por la Florentina

Bucarest. — Los rumanos continuaban con dificultades para formar una selección con poder suficiente para enfrentarse con garantías de éxito a la española en partido de vuelta de su eliminatoria de la Copa de Europa internacionales.

Los críticos creen que los visitantes obtendrán el día 25 otra victoria abultada ya que, hoy por hoy, son muy superiores a los locales.

Los probables rumanos jugaron un partido contra el "Split Hajduk", venciendo por 4-1 pero su actuación no fue muy convincente.

¿"CASO" SEMINARIO?

Florentina. — Inesperadas dificultades se le han presentado hoy al Florentina C. F. en su tentativa de registrar su contrato con el jugador Juan Seminario, que hasta hace poco figuró en las filas del Real Zaragoza.

Las dificultades parten del Catania Club de Sicilia que había solicitado a la Liga italiana autorización para negociar la transferencia de Seminario tres días antes de que lo hiciera la Florentina. Bajo el reglamento, el Catania dispone hasta el 22 del actual para gestionar el traspaso y ningún otro club puede registrar contrato con el jugador mientras tanto.

La directiva del Catania se niega a renunciar a sus derechos, pese a que la Florentina ha conseguido ya la firma de Seminario, de acuerdo con el club de procedencia.

También Martín será baja frente al Santander

Esta tarde parte la expedición burgalesa

A las cuatro de la tarde partirá del domicilio social el Burgos Club de Fútbol para llegar en viaje directo a Santander. Formarán la expedición, Gull, De Pablo, Monasterio, Arsenio, Fernández, Faust, José Luis, Galilea, Ribón, Olalde, Angelín, Zamanillo y Uriarte, desplazándose con ellos el tesorero del club, señor Estebanez, en calidad de delegado.

Causa, pues, baja también Martín, que parece no hallarse en plena forma. A juzgar por los nombres que hemos relacionado, parece ser que el Burgos alineará el mismo equipo que el domingo pasado, con la única variante del ariete. Ahora bien, teniendo en cuenta que están citados Ribón y Arsenio pudieran ocurrir que Olalde jugase en punta, ocupándose de servirle balones Galilea y Ribón, alineados de interiores.

Nuestros colegas montañeses juzgan al Burgos como un hueso difícil de roer y destacan el excelente palmarés y la regularidad que ostenta en lo que llevamos de temporada.

Ojalá que esa regularidad y buena racha no se trunquen en el Santander.

Anselmo Bayeme nuevo jugador del Juventud

Sa puesto, delantero centro



Con ser considerablemente numerosa la plantilla de jugadores de que dispone este año el Deportivo Juventud, nunca está de más la ampliación si es para permitir la entrada de refuerzos en el amplio sentido de la palabra.

Ayer hablabamos de la posible cesión de Pacheco por parte del Burgos. Una cesión que, resulta harto complicada por cuanto ha de constarse primero con la aprobación del Albacete. Pacheco reúne la doble y hasta triple condición de ser burgalés, de tener una excelente constitución física y de hallarse en buena forma en su especialidad de guardameta. Ya son cualidades y requisitos, teniendo en cuenta que Massobrio tiene —al menos así nos parece a nosotros— cierta predilección por los jugadores locales que prometen o apuntan ya buenas cualidades.

Pues bien, al margen de todo eso vamos a referirnos hoy al más reciente fichaje llevado a cabo por los del Círculo. Nos referimos al de Anselmo Bayeme Ns6, un muchacho español, de color, nacido en Miamisa (Río Muni), de la Guinea española, el día 5 de Marzo de 1941. Se trata, pues, de un muchacho joven que reside accidentalmente en nuestra capital, donde cursa estudios.

No es nuevo en esto del fútbol, puesto que ya anteriormente formó parte de la selección juvenil de Guinea y últimamente militó en el equipo Santa Isabel F. C. de Tercera División, ocupando el puesto de delantero centro.

Su presentación ante el público burgalés tendrá lugar en fecha próxima, ya que han resultado plenamente satisfactorias todas las pruebas a que ha sido sometido por Massobrio, entrenador del cuadro blanquiverde. Imaginamos que a esta presentación acudirán una gran masa de aficionados no sólo por comprobar la auténtica valía de este muchacho, sino porque estimamos que son muchas las simpatías que se ha granjeado. Con sinceridad, ya desde ahora le deseamos el más rotundo éxito, por bien suyo y del Juventud.

Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas

En la jornada octava, dos quintillitas de la provincia premiados con más de 38.000 pesetas cada uno.

La Delegación del Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas nos comunica que en la pasada jornada 8.ª, correspondiente al día 4 de los corrientes, los dos boletos de 14 aciertos correspondientes a esta Delegación han sido suscritos por dos apostantes de la provincia, uno de ellos en San Sebastián de Zarágoza y el otro en Villavieja de Herreros, despachado este último en la Papelería de la Estación de Autobuses a los que corresponden 36.139,70 Ptas. a cada uno.

En la jornada 9.ª del pasado domingo han correspondido a esta Delegación dos boletos premiados con 13 aciertos, a los que corresponde la cantidad de 14.791,80 pesetas a cada uno y 27 boletos con 12 aciertos con 988,80 pesetas a cada uno.



165 cv. 206 1.060 Transformado en 16 Tn.



10 RUEDAS
925.000
PESETAS
TRANSFORMACIONES
130.000
PESETAS

Equipados con
neumáticos
FIRESTONE



Entregas
inmediatas
FACILIDADES DE PAGO
HASTA 36 MESES

Finanzauto, S.A.

Concesionario en 24 Provincias
Concesionario en exclusiva para esta provincia
Concepción, - 14 BURGOS

Agentes:
Carretera de Valladolid, 5. — Aranda de Duero.
Ramón y Cajal, s/n. — Miranda de Ebro.

GUIA FACULTATIVA

A. López Gómez
GARGANTA - NARIZ Y OÍDOS
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Española, núm. 28. Teléfono 3577

L. LOPEZ FERNANDEZ
Del Dispensario Antituberculoso
PULMON - GORAZON - RAYOS X
Valladolid, 2. - 1.º - Teléfono 1557

JOSE M.ª RODRIGUEZ ORIVE
ODONTOLOGO
Avda. Cid, 10 (Edificio Feygon)

S. IÑIGO
MEDICO OCULISTA
Lain Calvo, 17, 1.º - Teléfono 1311
Consulta de 11 a 2 y de 5 a 7

I. López Sáiz
JEFE DE CLINICA DEL SANATO-
RIO PSIQUIATRICO "SAN LUIS"
Enfermedades mentales y nerviosas
Consulta de 12 a 3
Calle Santander, 19, 3.º - Tel. 2473

J. CUTIERREZ MANZANEDO
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Madrid, 1.º - Teléfono 4775

Dr. BAÑUELOS
OCULISTA
PLAZA MAYOR, 2 - TELF. 1066

V. Ojeda Carcedo
APARATO DIGESTIVO
Y NUTRICION
Análisis Clínicos. — Rayos X
Metabolometría
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Vitoria, 20, 1.º - Teléfono 3667

DOCTOR GARZON
PARTOS Y ENFERMEDADES
DE LA MUJER. — ESTERILIDAD
Pl. Rey San Fernando, 3, 2.º. Tel. 1657

Dr. J. del Campo Alonso
PIEL Y VENEREAS
Consulta: en la Clínica de San Juan de Dios, sábados, de 11 a 1

MUNOZ CASAS
PIEL Y VENEREAS-ONDA CORTA
DIRECTOR DEL DISPENSARIO
ANTI VENEREO
Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5
Almirante Bonifaz, 12, 1.º. Telf. 1639

II ZAMILL
LAIN CALVO. 28

C. RODRIGUEZ SAEZ
Oculista
Consulta: de 1 a 2 y de 5 a 7
Plaza Alonso Martínez, 7, 5.º

Dr. V. BEATO
PARTOS Y GINECOLOGIA
MONEDA, 2-2º - TELEF. 1423

J. M. Francés
MEDICINA INTERNA, RAYOS X
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
Plaza de Vega, 36. - Teléfono 5446

JOSE CARAZO
PARTOS Y
ENFERMEDADES DE LA MUJER
Del Hospital de Barrantes
y Cruz Roja
Vitoria, 31, 3.º - Teléfono 3591

F. RUIZ VALVERDE
APARATO DIGESTIVO
RAYOS X
General Moia, 12, 2.º derecha
Teléfono 4555

Optica Nacional
REALIZARA
SUS GAFAS
EN EL ACTO
MODELOS EXCLUSIVOS
ESPECION. 1

YO COMPRO CALIDAD Y...
isalgo ganando!



rendimiento seguro
con piensos compuestos

SANDERS

UN ALIMENTO PARA CADA UNO
UNA MARCA PARA TODOS

30 FABRICANTES EN TODA ESPAÑA

**Cada día
UNA NOTA
curiosa**

Los "Rayos X" descubren al ladrón

Cabeceira de Bastos (Portugal). — Los Rayos X han servido para desenmascarar a un hombre que había suscitado una cadena de oro, en el hospital Julio Henríquez, de esta localidad.

Una sirvienta del hospital denunció a la dirección del mismo que había dejado olvidada la cadena en uno de los cuartos de baño. Hechas las oportunas averiguaciones se pudo determinar que Bernardino de Magalhães había estado en ese lugar minutos antes. Interrogado, negó rotundamente ser el autor del robo. Al centrarse en él las sospechas y cuando Bernardino estaba a punto de abandonar el hospital, las autoridades del mismo le invitaron a someterse a un examen de Rayos X, para confirmar su "total curación". La prueba dio como resultado que Bernardino había suscitado la cadena y se la había tragado como mejor escondite.—Efe.

T. V. Española

PROGRAMA DE AJUSTE:

2.00: Carta de ajuste.
2.15: Cada semana una historia.
2.30: Panorama.
2.45: Plaza de España.
3.00: Telediario.
3.30: El hombre, ese conocido.
3.45: Todos los deportes.
4.00: Ciencia y vida.
4.15: Los ángeles azules (Documental).
4.30: Final del programa.
PROGRAMA INFANTIL:
5.45: Carta de ajuste.
6.00: Walter y la familia Corchea.
6.30: Aventuras de Campeón.
7.00: Telespequeño.
7.15: Sólo para menores de 16 años.
7.30: Final del programa.

PROGRAMA DE NOCHE:

7.32: Presentación.
7.33: Nueva época.
8.00: Guillermo Tell (Telefilm).
8.30: Viaje con música.
9.00: Loretta Young.
9.25: El tiempo.
9.30: Telediario.
9.45: Tercero izquierda.
10.00: Silencio, vivimos.
10.30: Gran parada.
11.30: Telediario.
11.45: De 500 a 500.000.
12.00: Vervos a medianoche.
Momento musical.
Recuerdos...
12.15: Cierre.

**Televisores
IBERIA
Comercial Velo Moto**

Coloquio sobre el proceso de Lieja en la Escuela Oficial de Periodismo

Intervinieron el catedrático de Derecho Penal, D. Diego Mosquete y el Dr. D. Guillermo Núñez

"A quien menos se puede disculpar es al médico", dice el ilustre facultativo burgalés

La Prensa liberal y socialista de Bélgica influyó con una feroz y tendenciosa campaña

Madrid.—Esta mañana se ha celebrado en la Escuela Oficial de Periodismo un coloquio sobre el proceso de Lieja, que estuvo presidido por el director de la Escuela, don Juan Beneyto.

Primeramente, el profesor de la Escuela, don Bartolomé Mostaza, explicó la importancia del hecho y sus repercusiones en Europa y se extendió sobre la significación registral del fallo del jurado.

A continuación, el representante en España de la Agencia belga, M. Marcel Gevers, se refirió a la postura adoptada por los periódicos de su país. "La Prensa católica —dijo— condenó el hecho y el veredicto, sin vacilación alguna, desde el primer momento; pero los restantes periódicos socialistas y liberales, pusieron pasión y sectarismo, llevando a cabo una campaña en favor de la absolución que, necesariamente, hubo de influir en la decisión del jurado".

Don Diego Mosquete, profesor adjunto de Derecho Penal de la Universidad de Madrid, que intervino seguidamente, expuso el punto de vista jurídico del proceso y calificó el mismo como un error judicial. Se extendió en consideraciones sobre los tribunales populares, que se dejan llevar por la pasión de la calle. Ante la primera pregunta que el magistrado formuló al presidente del jurado: "¿Cometió asesinato la señora Vandepuut?", expresó su sorpresa por su formulación puesto que es una cuestión que deben resolver los hombres de derecho no los jueces legos. El caso en sí mismo no es de eutanasia —continuó— sino de la llamada "eutanasia eugenésica" que en ningún caso puede ser justificada jurídicamente. Por último, calificó el caso de la señora Vandepuut como de autora de un crimen, que debió ser castigado y manifestó su opinión de que el fallo no se hubiera producido de no haber intervenido un jurado popular.

Finalmente hizo uso de la palabra el doctor Guillermo Núñez, presidente de la Academia Deontológica, quien dijo que los médicos se encuentran sobrecogidos por la creciente difusión de la eutanasia en el mundo occidental.

Tanto como médico como presidente de la Academia de Deontología no tengo más remedio que condenar el acto de la señora Vandepuut, prosiguió el doctor Núñez: "La eutanasia es inadmisible, pues nunca se puede decir que un caso sea

incurable. A continuación citó varios casos que le han sucedido durante su experiencia clínica y terminó diciendo que a quien menos se puede disculpar de todos los acusados es al médico que, si procedió conforme a las noticias recibidas, faltó a su deber profesional y, por lo tanto, debe ser castigado, al menos con la supresión del ejercicio profesional.

Tras un largo coloquio, en el que fueron interrogados todos cuantos habían intervenido —anteriormente, el director de la Escuela dio por terminado el acto.—Cliffra.

La mayoría de los miembros del Gobierno federal alemán son de origen humilde

El ministro de la Construcción fue herrero y el padre del ministro de la Defensa, Strauss, fue cartero

Bonn (Crónica especial para "Fiel"—D. K., por Karl MEISTER-WALLDORF).—Cuando en el campo comunista se trata de "meterse" con el Gobierno de la República federal alemana se insiste, casi siempre, en que los ministros de Bonn

serían "capitalistas-monopolistas", "encargados de negocios del gran capital y de la industria pesada", "explotadores", lacayos de los comerciantes de cañones". Bonn, se convierte en el bastión del "capitalismo monopolístico" los ministros se convierten en reaccionarios, opresores del pueblo y parásitos. No hay casi ninguna palabra de la fraseología de la lucha de clases que no haya sido todavía empleada por los propagandistas de Berlín-Este. En contradicción explosiva con estos "explotadores" la propaganda comunista presenta a los "sencillos hijos del pueblo que han puesto la voluntad de los trabajadores en la cúspide del primer Estado alemán de obreros y campesinos".

A pesar de los esfuerzos de los comunistas por convertir al canciller Adenauer en miembro de la "industria pesada" y de la alta finanza renana, en Renania todo el mundo sabe perfectamente que el padre del canciller fue funcionario de media importancia en Polonia y que su abuelo fue panadero en Bonn. El ministro del Interior procede de una pequeña granja de la selva bávara, cerca de Regensburg. El señor Boecherl fue el primero de la familia que siguió cursos en una escuela superior y hoy es el único hijo de campesinos que hay en el gabinete del doctor Adenauer. El padre del ministro de Agricultura, señor Werner Schward es un comerciante de Hamburgo, propietario de una pequeña firma de importación de café. El señor Heinz Starke, ministro federal de Hacienda, procede también de una familia de comerciantes. Su padre (labajo como gerente de una empresa comercial textil de importancia media, en Silesia.

Ni el ministro de Trabajo ni el de Construcción pueden ser considerados como "enemigos del pueblo por su origen, es decir de gente a las cuales se les ha impuesto desde la cuna la carrera de explotador y de parásito", según la fraseología comunista. El señor Theodor Blank, ministro de Trabajo, descende de una familia obrera de Hesse y él fue carpintero en su juventud, llegando a la política a través del movimiento sindical. El ministro de la Construcción, señor Paul Luecke, tuvo trece hermanos y hermanas. Su padre, carretero en Renania, no pudo dar a su hijo otro oficio que el de herrero.

Gran número de personalidades políticas de primer plano en Bonn han sido educadas en familias artesanas, empezando por el presidente de la República, señor Heinrich Lübke, cuyo padre era pequeño campesino y cordelero de un pueblo de la antigua provincia de Westfalia. El padre del ministro de Asuntos Atómicos, señor Balke, fue maestro sastre en Bochum.

El ministro federal de Defensa, señor Franz Josef Strauss, tan en candelero estos días, viene también de una familia artesana. La declaración de muerte de su madre, que ha muerto muy anciana, hace solo unas semanas, indica como situación familiar "viuda de un maestro carnicero".

Los comunistas compensan esta "tacha de nacimiento" del ministro Strauss que hace inutilizables para la propaganda clasista contra la República Federal los orígenes del ministro intentando difamar al señor Strauss sin cesar a través de nuevas campañas.

BARRABAS

Puede relacionarse con el Montepío Nacional del Servicio Doméstico, hacer consultas o proponer alguna idea que le parezca razonable, simplemente llamando por teléfono a las Visitadoras Sociales del mismo, teléfono 8707 y 3996 o acudiendo a las Oficinas del Instituto Nacional de Previsión.

Por el P. Félix GARCIA

El cristiano sabe que para ver a Dios después del buen combate es preciso desatarse de estos nudos corporales, arrancarse de este lugar de peregrinación y de ascenso, para dar comienzo a la vida verdadera en la posesión de Dios. Una luz de seguridad, una paz ancha y gozosa asciende a las eternas alturas y del pensamiento, cuando se ve y se valía la vida desde las alturas de Dios. «El que piensa siempre en la muerte —dice San Jerónimo— menosprecia estas cosas acabadoras que nos rodean».

Pero la paz que subyace a la meditación de la muerte, a la contemplación de la vida como promesa para la eternidad, es la paz del que ha hallado la razón fundamental y abarcadora de toda la vida. La reducida felicidad que puede dar el mundo con el disfrute de las cosas presentes no es más que una sombra, un presagio de la felicidad verdadera que Dios sólo puede dar. La esperanza de lo eterno, no hace el cristiano menospreciador de la vida. Al contrario: cuanto más se anhela esa otra vida, que consiste en la posesión de Dios, más rica y cargada de razones se nos muestra esta vida transitoria, con la que podemos conquistar la vida eterna. Con razón han podido escribirse estas nobles palabras, que sólo un cristiano podía escribir en su plenitud de sentido: «La muerte es el más bello momento del hombre. En ella se encuentran todas las virtudes que ha practicado, todos los recuerdos, todas las imágenes queridas, todas las dulces aficiones, y con todo esto la felle perspectiva de Dios. Muy fuertes seríamos frente a la muerte si tuviéramos fe viva y esperanzada».

Es natural que quien vive de esperanza y no se contenta con los pasajeros y abreviados gozos de la vida presente, sienta en su corazón esa innegable paz que no es como la paz que da el mundo, sino como la que Dios sólo puede dar a quien en Él espera. Los hombres que sólo aspiran a conseguir una paz precaria, precursora siempre de una más enconada guerra, no pueden comprender cómo es esta paz, esta seguridad que proviene de Dios. No le inquietan al hombre de Dios ni las turbaciones ni las quebras de este duro vivir de cada día, porque ha empezado a vislumbrar esa otra paz verdadera, que es la promesa y realidad de que la muerte es, ciertamente, vida.

El mes de Noviembre, mes recordado y elegíaco, propicio a la recordación de lo pasado y al pensamiento de las realidades del más allá, nos sitúa de lleno ante el magno problema de la vida y de la muerte. ¿Qué relación tan inextricable, qué exigida correspondencia entre estos dos polaridades! La vida es un caminar hacia la muerte. Nuestras vidas son, ciertamente, los ríos que van a dar a la mar, que es el morir.

El poeta lo dijo de una manera definitiva, formulando la experiencia universal de los hombres. Pero a la vez que la vida se nos precipita, torrencial y calladamente, en ese mar dilatado del morir, va sosteniendo nuestro íntimo e irrenunciable anhelo de ser, la esperanza cristiana, que es la salvaguarda de la vida. Y entonces el pavoroso problema de la muerte, como aniquilación, como desesperada renuncia del ser, se transforma para el cristiano en la consoladora, en la dogmática afirmación de que la muerte es vida, que asegura esa necesidad implacable e íntima de pervivencia y de perfección, que es cabalmente la razón de toda la vida.

Cada día que amanece vamos muriendo a lo transitorio y mudable; vamos pasando. Y nos acercamos a la vida verdadera, que da comienzo en los umbrales de la muerte. Para el cristiano, la muerte no es, no puede ser, acabamiento y ruina. Es un tránsito. Es remontar la vida presente, la ladera de acá, para dar vista a la otra banda, la que cae del lado de allá, hacia la eternidad.

El otoño, que llega a la plenitud de su madurez en el mes de Noviembre, unge de melancolía y de anhelo las cosas y la vida. El recuerdo de lo que ese otoño hace más patente, más viva, la perentoriedad de las cosas, de las venturas y de las desventuras. Todo pasa con rapidez inconstante. Lo que fue, ya no volverá a ser. La primavera tornará con su aire de recién nacida. Pero las primaveras idas van sumando su pasajera hermosura ya fenecida, vinculada a tantas ruinas que el paso del tiempo deja sin piedad ante nuestros ojos.

El otoño se presta a la meditación, al recogimiento interior. El más allá tira de nosotros con fuerza inusitada y, al evocar a los que pasaron a nuestro lado y nos esperan al lado de allá de la vida, nos sentimos más efímeros, más cercanos a ese final establecido que ha de llegar inexorablemente. «El hombre nacido de mujer vive escaso tiempo, rodeado de miserias —dice Job, meditando—. Como una flor nace y es pisoteada; luce como una sombra y no permanece nunca en el mismo estado».

Pero el pensamiento de la muerte, de la caducidad de estas cosas efímeras, no ennegrece la vida del cristiano, empujándolo de pesimismo y angustia. Ve llegar su día definitivo como solución al gran problema de su vida, como coronación de una meta, de un combate fecundo. El gran negocio del hombre es, sin duda, la vida; pero el gran negocio de la vida es la muerte.



PROTEJA A TIEMPO SU COCHE CON
ANTICONGELANTE Krafft
PERMANENTE CON INHIBICION DE CORROSION

NUEVO ENVASE ECONOMICO 86 pesetas
800, DAUPHINE, 4 BOTES PROTEGEN A -10°
2 BOTES PROTEGEN A -10°
3 BOTES PROTEGEN A -20°
1400, LAND ROVER, 4 BOTES PROTEGEN A -20°
D K W, JEEP, DOBBI, DODGE, ANTERIORES

Carta de Madrid

Madrid. (Crónica de "Fiel"—D. K., por Karl MEISTER-WALLDORF).

Más del noventa por ciento de los datos que se facilitan al Servicio nacional de Estadística Sindical son erróneos, afirmó ayer ante los periodistas el jefe del citado Servicio. Añadió que esto puede achacarse a falta de confianza de las empresas. Insistió en que los datos individuales se llevan tan en secreto que el Servicio se los niega incluso al propio Juzgado, afirmación que al cronista, hombre de Leyes, le dejó un poco más despierto de lo que habitualmente se encuentra. Dijo, también, que la labor del estadístico es ingrata y pidió a la Prensa que cooperara a formar la conciencia estadística que España necesita, pues una medida de gobierno mal tomada, por error en los datos estadísticos, puede acarrear grandes perjuicios económicos. Naturalmente.

Supremo y éste ha confirmado el fallo absolutorio, estableciendo que no se puede condenar a la persona que ha abandonado a su familia en la sola afirmación de que continúa en el mismo estado, sino que es preciso declarar que ha incurrido en nuevo en igual delito mediante actos que demuestren el incumplimiento voluntario, pudiendo hacerse de los deberes legales de asistencia inherentes a la patria potestad o al matrimonio. Y es que no puede verse a juzgar lo que, está ya juzgado. A esto los amigos de los "nuevos" llaman, "non bis in idem". Pues si le llegan a condenar y a la salida de la cárcel le procesan de nuevo —y así hasta que se agoten las obras del Real— se habla de Fulán.

Un camión embiste a un coche. Llega el guardia. —Señor agente —dice el conductor del camión—, el accidente era inevitable. —¿Por qué? —Porque la señora que conducía el coche ha hecho la señal de que iba a torcer a la izquierda... y ha torcido a la izquierda.

Fulán, a los dos años de casarse, abandonó a su mujer y a sus hijos, pretextando diferencias de ideas y de educación y se fue a vivir con un hermano y su costa enteramente. La Audiencia le condenó como autor de un delito de abandono de familia. Cumplida la pena, no se reintegró al abandonado hogar y el fiscal volvió a acusarle del mismo delito. La Audiencia le absolvió, el Ministerio público recurrió ante el

Supremo y éste ha confirmado el fallo absolutorio, estableciendo que no se puede condenar a la persona que ha abandonado a su familia en la sola afirmación de que continúa en el mismo estado, sino que es preciso declarar que ha incurrido en nuevo en igual delito mediante actos que demuestren el incumplimiento voluntario, pudiendo hacerse de los deberes legales de asistencia inherentes a la patria potestad o al matrimonio. Y es que no puede verse a juzgar lo que, está ya juzgado. A esto los amigos de los "nuevos" llaman, "non bis in idem". Pues si le llegan a condenar y a la salida de la cárcel le procesan de nuevo —y así hasta que se agoten las obras del Real— se habla de Fulán.

En Madrid hay 460.000 abonados al teléfono. —Estamos mareados de tanto que oímos sobre el veredicto de Lieja.

—El informe del Banco Mundial ha alcanzado su segunda edición, poco más de un mes. —Bajo secreto de confesión he sido devueltas unas alhajas valoradas en cinco mil duros. Con creyente no reza aquí de que una buena conciencia es casi siempre consecuencia de una mala memoria.

—Parece inminente la creación de un Instituto de Comercio Exterior. A ver si nivela un poco nuestra cida balanza de pagos.

«Ofensiva filatélica norteamericana»

Para evitar especulación

Washington.—El Gobierno de los Estados Unidos ha lanzado hoy una venta un millón de pliegos de los deliberadamente mal impresos de la serie conmemorativa dedicada al secretario general de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjöld, para evitar las especulaciones y el tráfico filatélico, que han surgido causa de haber salido unas ediciones de estampillas con error de impresión.

El departamento de Correos norteamericano ha dado comienzo a la expedición de estos sellos a las horas españolas, en las mismas ediciones y expendedoras postales de